

SAN JERONIMO



Por la garantía de los derechos humanos, la sostenibilidad del territorio, la participación ciudadana, La Noviolencia, la convivencia y la paz.

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”. Martin Luther King.



PRESENTACIÓN

La agenda ciudadana es un ejercicio de construcción conjunta de los ciudadanos-as municipales, que comparten sus ideas y perspectivas sobre el desarrollo municipal.

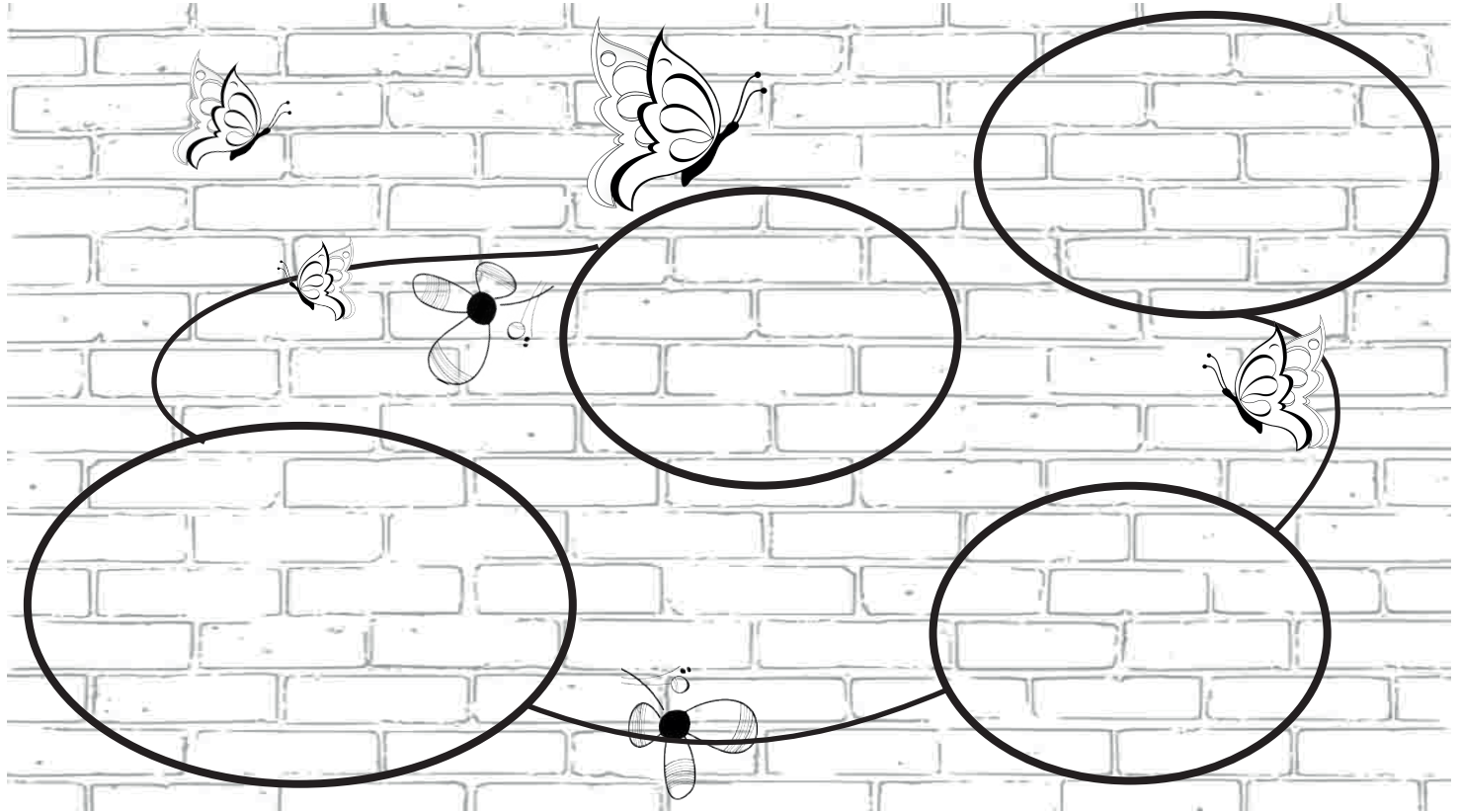
Esta iniciativa de participación y construcción a través de la cual las comunidades formulan propuestas enfocadas al desarrollo del municipio en lo ambiental, económico, social, cultural y político; es promovido por la Red local de paz y reconciliación del municipio de San Jerónimo, apoyado por las instituciones educativas, líderes-sas rurales, la red de mujeres públicas, la administración municipal, la personería y la corporación Conciudadanía. Con el propósito de generar opinión

pública, haciendo referencia a las diferentes formas de expresión comunitaria, nos hemos dado a la tarea desde el año 2011, en propiciar espacio público y de deliberación que promueve procesos de reconciliación y convivencia pacífica, reconstrucción de tejido social, participación y empoderamiento ciudadano que garanticen un desarrollo territorial sostenible para sus habitantes, a través de procesos de concertación, información, formación, movilización ciudadana e incidencia política.

Durante el desarrollo de las actividades se logran: conversatorios deliberativos por los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes; encuentros lúdicos y de convivencia al interior de las Instituciones Educativas; espacios de participación, deliberación y conmemoración por

los derechos de las víctimas del conflicto armado, espacios de formación que promueve la participación en las comunidades rurales a través de líderes-sas de las JAC, alianzas estratégicas con instituciones y fuerzas vivas para generar mayor impacto y cambio cultural en las diferentes maneras de relacionamiento a través de jornadas y encuentros pedagógicos.

Llamamos la atención a la ciudadanía, para que utilice este derrotero en los encuentros, barriales y veredales y espacios de debate público en el municipio con los-as candidatos-as de los diversos partidos políticos; no es un partido el que está en juego, es el desarrollo municipal, con posibilidad de vivir dignamente fortaleciendo y construyendo vínculos entre los seres vivos.





DESARROLLO AMBIENTAL

- * Sensibilización y promoción de campañas en el manejo de los recursos naturales y el fomento de una cultura ecológica.
- * Institucionalizar los comités ambientales.
- * Creación de grupos ambientales en cada una de las veredas a fin de proteger los recursos naturales.
- * Tramitar la legalización pertinente para la concesión de reservas ecológicas en el municipio.
- * Implementar campañas educativas para promover la protección y cuidado del ambiente.
- * Campañas para implementar la recuperación ancestral “de nuevo

la Canasta a la plaza”.

- * Programa de promoción por el respeto a la vida, la dignidad humana, la salud y el medio ambiente.
- * Programa de protección y conservación de las cuencas hídricas, garantizando calidad del agua desde la captación.
- * Implementar modelo educativo con responsabilidad ambiental.
- * Promover la aplicabilidad del comité ambiental.
- * Promoción de procesos y acciones de participación y deliberación pública por la defensa y protección del patrimonio natural.
- * Protección de las microcuencas y reservas ecológicas.

- * Creación de un grupo de líderes-sas veedores del recurso hídrico en el municipio.
- * Campañas y jornadas ecológicas para monitorear el cuidado y protección de las fuentes hídricas.
- * Formular un plan ambiental para el manejo adecuado del recurso hídrico, el ahorro y uso eficiente del agua.
- * Promover la construcción de plantas para el tratamiento de agua potable en los acueductos veredales.
- * Campañas de sensibilización para evitar las quemas y los fogones de leña.
- * Ampliación de la cobertura en la



*zona rural de estufas ecológicas.

Formación y capacitación a la comunidad por entidades competentes en el uso adecuado y preparación de los residuos animales para el abono de sus cultivos.

*

Campañas de promoción y sensibilización a líderes-sas rurales en la producción limpia y libre de químicos.

*

Programas para estimular al respeto y cuidado del ambiente.

*

Campañas ambientales en manejo adecuado de los residuos sólidos.

*

Comparendos Ambientales para promover el cuidado del medio

*ambiente.

Brigadas de sensibilización para promover la protección de la fauna y la flora del municipio.

*

Campaña para promover un lugar donde albergar a los animales callejeros.

*

Desde el EOT se delimitan los espacios de producción agrícola fuera del casco urbano.

DESARROLLO ECONÓMICO

*

Creación de grupos agropecuarios en la zona rural del municipio.

*

Campañas de sensibilización y capacitación para la producción limpia y libre de químicos.

*

Capacitación a los productores sobre diversificación de la producción y el uso adecuado del suelo.

*

Programa de fortalecimiento organizativo y asociativo a las asociaciones y organizaciones de Mujeres.

*

Orientación y capacitación para la producción y comercialización orientada a la soberanía alimentaria.

*

Promover la gestión de proyectos



productivos con énfasis en la siembra de productos autóctonos de la región.

Programas de Finca Escuela con capacitación a las familias y el manejo productivo y agroecológico.

Promover programas y proyectos productivos que superen los niveles de pobreza y miseria en la comunidad Jeronimita.

Apoyar creación de red de agro-turismo.

DESARROLLO SOCIAL

- * Programa de promoción a los espacios de participación ciudadana y desarrollo comunitario.
- * Promoción y acompañamiento a procesos de planeación participativa de ordenamiento y desarrollo territorial
- * Programas de promoción para la paz, la reconciliación y la Noviolencia.
- * Diseño e implementación de plan de acción para la prevención, atención y rehabilitación al consumo de sustancias psicoactivas – drogadicción.
- * Promoción, construcción y socialización del manual municipal de

- * convivencia ciudadana.
Programa de convivencia ciudadana, seguridad y resolución pacífica de conflictos.
- * Programas de prevención y atención a la prostitución y violencia sexual.
- * SALUD
Gestionar la ampliación de programas educativos para la formación y promoción de estilos de vida saludables.
- * Campañas de promoción y defensa de la vida libre de drogas articulada con diversos actores.
- * Promover mejorar los servicios de salud, tanto a nivel urbano como rural incentivando las brigadas zonales a través de la formación de líderes-sas y promotores de salud.



- * Diseñar y desarrollar programas y proyectos de seguridad alimentaria.
 - * Capacitar al comité de Salud sobre primeros auxilios.
 - * Promover hábitos de vida saludable y prevención al consumo desustancias.
 - * Fortalecimiento de los semilleros deportivos y actividades recreativas.
 - * Promover hábitos de vida saludable con programas de prevención fármaco-dependencia, y orientación en salud sexual y reproductiva.
 - * EDUCACIÓN
 - Implementar la educación ambiental en el currículo, desde el preescolar hasta el grado once.
 - * Promoción de la educación para el trabajo con énfasis en labores agrícolas y fortaleza en la producción del café.
 - * Promoción y sensibilización para ampliar cobertura y evitar la desescolarización.
 - * Gestionar convenios con Instituciones (Sena, U de A, Instituto Tecnológico de Ant) y ofertas de pregrado a población juvenil.
 - * Promover escuela para formación de formadores y su aplicabilidad territorial.
 - * Mejoramiento en la infraestructura de las Instituciones Educativas.
- Adecuación de espacios comunales para la educación.
- * Disponer y garantizar presupuesto para transporte y restaurante escolar a estudiantes desde el inicio de actividades.
 - * Fortalecer las escuelas de padres con sensibilización frente al acompañamiento de sus hijos con las Instituciones Educativas.
 - * Acompañamiento a los jóvenes del grado once para acceso a la educación superior.
- *VIVIENDA
- Promover el control y la participación ciudadana en la operatividad de los proyectos de vivienda del municipio.



- * Presentar propuestas para el mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural.

- * Ampliar la cobertura y acceso de más familias a este beneficio.

- * Gestionar recursos para la construcción de nuevas viviendas.

VÍAS DE ACCESO

- * Promover capacitación y fortalecimiento a líderes rurales para la asociatividad y el trabajo en equipo.

- * Campañas para el mantenimiento a las vías rurales, a través del empoderamiento ciudadano.

- * Gestionar recursos para el mejoramiento de vías terciarias.

- * Intervenir en la ampliación de

caminos veredales.

DESARROLLO CULTURAL

- * Gestión de una escuela de liderazgo juvenil y formación ciudadana que fortalezca el crecimiento de la organización, participación y movilización juvenil.

- * Escuelas de formación ciudadana para fomentar el trabajo en equipo, el cooperativismo y el liderazgo democrático.

- * Conformación y capacitación de semilleros de liderazgo infantil y juvenil.

- * Escuela de formación y cualificación del liderazgo de las mujeres y de su participación ciudadana y política.

- * Escuela de formación Ciudadana

con perspectiva de género para hombres y Mujeres.

- * Campañas de sensibilización en las I. Educativas para mejorar la convivencia escolar.

- * Escuela de formación ciudadana en los principios y práctica de la Noviolencia.

- * Implementación de la política pública para las Mujeres.

- * Implementación de procesos pedagógicos sobre teoría y práctica de los derechos humanos con organizaciones sociales e instituciones educativas.

- * Fortalecer la mesa municipal de víctimas, las organizaciones y el CTJT.



DESARROLLO POLITICO:

- * Formación y sensibilización ciudadana a través de los medios de comunicación local para la participación democrática y la deliberación pública.
- * Institucionalización de la cátedra educativa sobre mecanismo de participación democrática a través del arte y la cultura.
- * Fortalecimiento de las J.A.C para su autonomía y del trabajo en red a través de la Asocomunal.
- * Construcción de agendas ciudadanas sectoriales y municipales para la deliberación y concertación con los gobiernos locales y con candidatos a corporaciones públicas.
- * Promover la participación ciudadana como ejercicio ético, demo-

cráticos y pluralistas, en pro del bien común.

- * Socialización del EOT, y promoción al seguimiento de su implementación a través de ejercicios de control ciudadano.
- * Fortalecimiento y apoyo a la función del CTP (consejo territorial de planeación).
- * Escuela de formación política y ciudadana para el fortalecimiento y liderazgo a los distintos partidos políticos.
- * Promoción de elecciones limpias, libres, transparentes y en paz.
- * Aplicabilidad de la política pública para las mujeres.
- * Fortalecimiento de la Red local de paz y Reconciliación como el espacio que promueva el respeto por la paz, la convivencia, la reconciliación, la dignidad y la vida.

* Acciones simbólicas de reconocimiento de las víctimas y sus derechos.

- * Apoyo psicosocial a las víctimas del conflicto armado.
- * Promoción, formulación y construcción de una política de planeación, presupuesto participativo y control social a la gestión pública.
- * Creación de una escuela de formación política democrática para líderes-sas y grupos organizados.
- * Formación y ejercicio de los veedores electorales.
- * Foros y Asambleas de concertación de agendas ciudadanas con candidatos a corporaciones públicas.
- * Desarrollo de campañas de prevención a la violencia intrafamiliar.
- * Fortalecimiento de los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar.

